

de caracter preferente y vencidas de riguroso presupuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni haciendo uso de la palabra ningun otro gestor el Sr. Alcalde-Prudiente dió por terminada la sesion que de todo lo cual como Secretario habilitado certifico.



El Alcalde-Pte.

José Pérez

El Segundo Ete. Alcalde

Antonio Ferran

Concejales

Antonio Ferran

José Proxira

José Comadran

Ramon Luna

Diligencia En San Quirico de Carrara, a ocho de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. No habiendose podido reunir el número necesario de señores Gestores para celebrar la sesion ordinaria de primera convocatoria, se estimde la presente diligencia para su legal constancia la cual y conforme a lo dispuesto se celebrará de segunda convocatoria el proximo domingo dia 10 del actual y hora de las 11 de la mañana. De todo lo cual firma el Sr. Alcalde concurrido el Secretario habilitado de que certifico.

El Alcalde-Pte.

El Secretario h.º

José Pérez



En San Quirico de Carrara, a diez de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Bajo la Presidencia de Sr. Alcalde



accidental Don José Puig farrasjoan, con asistencia de los señores Gestores au- todo al marqués diez principio sesión ordinaria de segunda con- daudare cuenta de la anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia recibida en esta Alcaldia desde la última sesión la cual digo se dió tambien lectura de los Boletines Oficia- les de unas y otras acordándose en este modo de todo su contenido.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar ni haciendo uso de la palabra nin- gun otro señor Gestor, el Sr. Alcalde dió por levantada la sesión que de todo lo cual como Secretario con



Alcalde. Pte.

El segundo Vto. Ayud. de

Antonio Farras

Concejales

José Borrero

José Borrero

Antonio Farras

En San Quirico de Escorçana, a diez y siete de diciembre de mil novecientos cuatro y cuatro. Bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental Don José Puig farrasjoan, y con asis- tencia de los señores Gestores au- todo al marqués diez principio a la sesión extraordinaria